

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SAFIED S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 12 días del mes de Abril del año 2019, a las 14:00 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en Rumichaca 822 entre 9 de Octubre y Víctor Manuel Rendón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1) Informe del Comisario, del Gerente General y Auditor Externo del ejercicio 2018
- 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y anexos correspondientes del ejercicio 2018;
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Designación del Comisario
- 5) Designación de Auditor Externo
- 6) Aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2019.

La señora Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Mónica Velásquez vda. de Ledesma	962.003	US\$ 962.003.00
MBA. Xavier Emilio Ledesma Velásquez	320.607	320.607.00
Ing.Com. Mónica Cristina Ledesma Velásquez	320.607	320.607.00
Antonio José Ledesma Velásquez	320.607	320.607.00
Fideicomiso de Garantía de Acciones ANGYMAR	681.204	681.204.00
Ing.Com. Ángel Ledesma Ginatta	6.144	6.144.00
Ma. Del Carmen Marriott de Ledesma	5.174	5.174.00
Ab. Alfredo Ledesma Ginatta	235.166	235.166.00
Ma. Piedad Rocío Cornejo de Ledesma	125.324	125.324.00
Dr. Carlos Ledesma Ginatta	60.082	60.082.00
Sra. Rina Gisella Ledesma Ginatta	60.082	60.082.00
TOTAL	3'097.000	US\$3'097,000.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que el **Fideicomiso** de Garantía de Acciones ANGYMAR, se encuentra representado por FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, debidamente representado por su Apoderado Ab. Alfredo Ledesma Ginatta, conforme lo acredita con su Carta Poder, que se agrega al expediente.

La secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión **Presidida** ad-hoc por la señora Ing. Com. Mónica Cristina Ledesma Velásquez, y de **Secretaría** la compañía MOMVERIT S.A., representada por la Ing. Nancy Paola Benites Moncada, en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita con su nombramiento adjunto.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO, DEL GERENTE GENERAL Y AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

Se da lectura en alta voz al informe del Comisario, del Gerente General y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS; Y ANEXOS CORRESPONDIENTES DEL EJERCICIO 2018.- Por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y anexos correspondientes del ejercicio 2018. En dicho Estado de Situación Financiera, se establece que existe una utilidad del ejercicio por US\$1'500.819.99 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y anexos correspondientes del ejercicio

2018, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:	
Utilidad del Ejercicio	US\$ 1'500.819.99
15% Participación de los trabajadores	- 225.123.00
Utilidad antes de Impto. Renta	1'275.696.99
Menos del 25% Impto. Renta	- 356.114.62
Utilidad a Distribuirse después de Imp. Renta	US\$ 919.582.374
Ingreso por impuesto diferido	+ 36.816.22
Reserva Legal	- 95.239.86
Reserva especial	- 85.000.00
Utilidad Liquida del Ejercicio 2018	US\$ 772.158.73

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La utilidad del ejercicio 2018, a disposición de los accionistas, luego de las deducciones de Impuesto a la Renta, Trabajadores, Reserva Legal, y Reserva Especial, conforme se trató en el punto segundo del orden del día, es de US\$772.158.73 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar respecto de las utilidades, resuelve distribuir un dividendo a favor de los señores accionistas por el monto de US\$ US\$772.158.73 dólares de Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo al porcentaje accionario de cada uno, de conformidad con el siguiente cuadro:

Accionistas	%	Dividendo Gravado				Creditos		
		Total Dividendo	Impuesto Atribuible al Dividendo	Base Imponible Gravada	Retencion en la Fuente (10% sobre el Ingreso Gravado)	Impsto pagado por la sociedad	Ingreso gravado x la tarifa impositiva (25%)	Credito Tributario que puede utilizar el accionista en su I.R.
Cornejo Carmigniani Rocio	4.05%	31,272.43	12,992.42	44,264.85	4,426.49	12,992.42	11,066.21	11,066.21
Fideicomiso de Garantia Angymar	22.00%	169,874.92	70,576.13	240,451.05	0.00	70,576.13	60,112.76	60,112.76
Ledesma Ginatta Alfredo	7.59%	58,606.85	24,348.76	82,955.61	8,295.56	24,348.76	20,738.90	20,738.90
Ledesma Ginatta Angel	0.20%	1,544.32	641.60	2,185.92	218.59	641.60	546.48	546.48
Ledesma Ginatta Carlos	1.94%	14,979.88	6,223.53	21,203.41	2,120.34	6,223.53	5,300.85	5,300.85
Ledesma Ginatta Gisella	1.94%	14,979.88	6,223.53	21,203.41	2,120.34	6,223.53	5,300.85	5,300.85
Ledesma Velasquez Xavier	10.35%	79,918.43	33,202.86	113,121.29	11,312.13	33,202.86	28,280.32	28,280.32
Ledesma Velasquez Antonio	10.35%	79,918.43	33,202.86	113,121.29	11,312.13	33,202.86	28,280.32	28,280.32
Ledesma Velasquez Monica	10.35%	79,918.43	33,202.86	113,121.29	11,312.13	33,202.86	28,280.32	28,280.32
Marriott Perez Ma. Del Carmen	0.17%	1,312.67	545.36	1,858.03	185.80	545.36	464.51	464.51
Velasquez Rites Monica	31.06%	239,832.50	99,640.66	339,473.16	33,947.32	99,640.66	84,868.29	84,868.29
Total	100.00%	772,158.73	320,800.57	1,092,959.30	85,250.83	320,800.57	273,239.83	273,239.83

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos, elegir Comisario por el periodo de un año, al Ing. Com. Joao Rodríguez Chunga, con registro de Contador número 49461.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos, elegir Auditor Externo de la compañía al señor Jaime Murillo Posada con registro de Contador número R.N.A.E. N°473 para el periodo de un año.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2019.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el presupuesto para el ejercicio 2019, el mismo que es debidamente rubricado.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- Informe del Comisario, del Gerente General y Auditor Externo;
- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y anexos correspondientes del ejercicio 2018;
- Nombramiento del representante legal del representante del fideicomiso Angymar
- Presupuesto para el Ejercicio 2019, debidamente rubricado.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Comisario, del Gerente General y Auditor Externo;
- b) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y anexos correspondientes del ejercicio 2018;
- c) Carta Poder del representante del fideicomiso de Garantía de Acciones ANGYMAR
- d) Presupuesto para el Ejercicio 2019, debidamente rubricado.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

SRA. MÓNICA ROCIO VELÁSQUEZ VDA. LEDESMA

ING.COM. MÓNICA CRISTINA LEDESMA VELÁSQUEZ

MBA. XAVIER EMILIO LEDESMA VELÁSQUEZ

SR. ANTONIO JOSÉ LEDESMA VELÁSQUEZ

PP. FIDEICOMISO DE GARANTÍA DE ACCIONES ANGYMAR
AB. ALFREDO LEDESMA GINATTA
APODERADO

ING. COM. ANGEL LEDESMA GINATTA

SRA. MA. DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA

AB. ALFREDO XAVIER LEDESMA GINATTA

SRA. MA. PIEDAD ROCÍO CORNEJO DE LEDESMA

DR. CARLOS LEDESMA GINATTA

SRA. RINA GISELLA LEDESMA GINATTA

ING.COM. MÓNICA CRISTINA LEDESMA VELÁSQUEZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

p. MOMVERIT S.A.
ING. NANCY PAOLA BENITES MONCADA
SECRETARIA DE LA JUNTA